

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA ESTADO ELECTRONICO No. 06

## febrero 13 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300220120006501	Acción de Grupo	JOSE RAFAEL - ROJAS	POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  Visto el informe secretarial obrante a folio 1410. encontrándose razonable el sustento de la solicitud de aplazamiento de la audiencia de pruebas a realizarse el jueves 20 de los cursantes, petición presentada por el señor apoderado de la parte demandada, se accede a ello, señalando para el efecto, como nueva fecha y hora para llevar a cabo la precitada audiencia, el día jueves dicciocho (18) de junio de 2020, a partir de las 8:30 a.m.  De otra parte, teniendo en cuenta la posesión del perito avaluador designado dentro del paginario, señor REINALDO ANAVITARTE REYES, concédasele un término de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la ejecutoria de la presente decisión, para que rinda la respectiva experticia. Adviértasele así mismo, que deberá sustentar la misma de manera oral, en la audiencia de pruebas a celebrar en fecha ut supra	5	12/02/2020
2	54001333300220140173901	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	GLORIA JUDITH CASANOVA CASTIBLANCO	JOSE DE CUCUTA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION -	Auto resuelve concesión recurso apelación SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA Y SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	I	12/02/2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
3	54001333300220140180901	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	PRIETO DUQUE - MARIA VIBILIA	PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto resuelve concesión recurso apelación SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA Y SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	1	12/02/2020
4	54001333300320150010800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JACOME MARQUEZ - LUIS HERNANDO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG- MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto requiere SE REQUIERE A LA APODERADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA QUE ALLEGUE CONCEPTO DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONCILIACIÓN.	I	12/02/2020
5	54001333300320150032100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BELSY PEÑALOZA SUESCUN	MUNICIPIÓ DE SAN JOSE DE CUCUTA - FOMAG	Auto resuelve concesión recurso apelación SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA Y SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	1	12/02/2020
6	54001333300320180025700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BLANCA MIREYA QUINTERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EL DESPACHO ENCUENTRA PROCEDENTE ACEPTAR LA EXCUSA DE INASISTENCIA PRESENTADA POR LA DOCTORA NIDIA STELLA BERMÚDEZ CARRILLO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2020. Y EN CONSECUENCIA SE DISPONE FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL DÍA DIECISIETE (17) DE MARZO DEL 2020 A LAS 4:15 P.M.	1	12/02/2020
7	54001333300320180046800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LUIS ENRIQUE PEÑALOZA DELGADO	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto resuelve retiro demanda ACEPTAR EL RETIRO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR LOS DOCTORES KATHERINE ORDOÑEZ CRUZ Y YOBANY LÓPEZ QUINTERO APODERADOS DEL SEÑOR LUÍS ENRIQUE PEÑALOZA DELGADO.	I	12/02/2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
8	54001333300320190005500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BRAYAN YESID MENESES VARGAS	EJERCITO NACIONAL	Auto requiere SE DISPONE REQUERIR AL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE INFORME CUAN FUE LA ÚLTIMA UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS EL SEÑOR BRAYAN YESID MENESES VARGAS. AL EFECTO SE CONCEDE UN TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.	1	12/02/2020
9	54001333300320190011500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ORLANDO ORTIZ PUERTO	COLOMBIANA DE INGENIEROS	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA LLAMAR EN GARANTÍA A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A., POR SOLICITUD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO SE REQUIERE AL APODERADO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PARA QUE REMITA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE SIGUENDO LAS DIRECTRICES ORDENAS EN ESTA PROVIDENCIA	llamdo en garan	12/02/2020
10	54001333300320190012300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORE S HACARITAMA	MUNICIPIO DE OCANA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA ALA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	3	12/02/2020
11	54001333300320190035200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	DEISY YANETH LEAL FLOREZ	PRESTACIONES	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA, SE ORDENA SU CORRECCION EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	1	12/02/2020
12	54001333300320190036600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	EDUAR ESTIVEN ORDOÑEZ LOPEZ	TRANSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS	Auto ordena oficiar SE DISPONE OFICIAR AL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS.	1	12/02/2020
13	54001333300320190036800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CLARÓ ROPERO - EDGAR	PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA ALA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	12/02/2020
14	54001333300320190036900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	TORRADO SANTOS - DAIRO ANTONIO	PRESTACIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA ALA PARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	12/02/2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado		Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
15	54001333300320190037000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARQUEZ QUINTERO URIEL DE JESUS	PRESTACIONES	SE EL PA	uto admite demanda E ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA ALA ARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	I	12/02/2020
16	54001333300320190037100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	HENRY CAICEDO COLMENARES	PRESTACIONES	SE EL PA	Auto admite demanda  E ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA ALA  ARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA  DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	12/02/2020
17	54001333300320190037200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ARAQUE RAMIREZ - ROBERTO BELARMINO	PRESTACIONES	SE EL PA	Auto admite demanda E ADMITE LA DEMANDA, Y SE ORDENA ALA ARTE ACCIONANTE REMITIR COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS A LA PARTE DEMANDADA	1	12/02/2020
18	54001333300320190037300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	PEREZ VERGEL ALVARO YESID	PRESTACIONES	SE EL CC	auto inadmite demanda E INADMITE DEMANDA. SE ORDENA SU CORRECCION EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS. O PENA DE RECHAZO	1	12/02/2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
19	54001333300320190050300	CONCILIACION PREJUDICIAI.	JOSE GREGORIO AREVALO BULLA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	Auto resuelve aclaración providencia PRIMERO: ACLARAR el numeral primero del auto adiado veintiuno (21) de enero de dos mil veinte (2020), proferido por este Despacho, dentro del expediente de la referencia, el cual queda así:  PRIMERO: Aprobar el acuerdo conciliatorio total extrajudicial celebrado el 19 de diciembre de 2019, anto la Procuraduría 98 Judicial l para Asuntos Administrativos de Cúcuta, entre el señor JOSÉ GREGORIO ARÉVALO BULLA y el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER, por medio del cual el referido Instituto se comprometió a nombrar al convocante JOSE GREGORIO AREVALO BULLA, en el cargo de Profesional Especializado Grado 12, con un salario de \$6.378.307 para el año 2020, conforme al contenido del Acuerdo No. 028 del 18 de diciembre de 2019. Empleo que fue creado en la Planta de Personal del IDS, por medio del Acuerdo No. 025 del 18 de diciembre de 2019. Igualmente, que en relación con los salarios y prestaciones sociales dejadas de cancelar por los años 2016, 2017, 2018 y 2019	1	12/02/2020
20	54001333300320200004300	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	CABALLERO CAPACHO ALEX ADRIAN	SECRETARIA DE TRANSITO DE CUCUTA	i	I	12/02/2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
21	54001333300320200005700	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	MARCO AŬRELIO ATUESTA MEDINA	PAMPLONA	Auto admite demanda ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA POR MARCO AURELIO ATUESTA MEDINA, CONTRA LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO, TENDIENTE A QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5° DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 403 DE 1997 ACLARADO POR EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 815 DE 2003	1	12/02/2020

El anterior Estado se fija hoy, 13 febrero de 2020 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 13 febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

PAGINA